

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
Convenio de Crédito de Liquidez suscrito entre el Fondo Latinoamericano de Reservas y la República del Ecuador	30 de marzo de 2016	Banco Central del Ecuador	Banco Central del Ecuador	Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)	Tasa de interés equivalente a la tasa LIBOR a tres meses más un dígito que estará dentro de un rango entre 170 a 230 puntos básicos dependiendo de las condiciones del mercado al momento de desembolsar el Crédito.	De 90 días (máximo)	156.459.701,00	Recursos propios del Banco Central del Ecuador	156.459.701,00	0,00	Flar
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							156.459.701,00		156.459.701,00	0,00	

Contratos de créditos internos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
"NO APLICA" El Banco Central del Ecuador no ha recibido créditos internos.											
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							0.00		0.00	0.00	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30 de abril de 2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):	DIRECCIÓN NACIONAL DE SISTEMAS DE PAGO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):	ING. PAULINA ROMÁN NARANJO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	proman@bce.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3938-600 EXTENSIÓN 2760